



Sandra Hidalgo Espinel
CONCEJAL METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0185-O

Quito, D.M., 22 de abril de 2024

Asunto: INSISTENCIA Y LLAMADO DE ATENCIÓN - OFICIO NRO. GADDMQ-DC-HESV-2024-0147-O

Señor Magíster
Hernan Alejandro Ortiz Diaz
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito y como Vicepresidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio del Concejo Metropolitano, en ejercicio de la facultad de fiscalización y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 86, 58 literal d) y 88 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y 17 de la Resolución C-074 de 08 de marzo de 2016, a través de Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0147-O informé y solicité lo siguiente:

Por solicitud de varios moradores del Centro Histórico de Quito, realicé un recorrido en territorio, en el que se identificaron varios predios municipales que estarían sin ocupación alguna y que actualmente provocan malestar a este sector de la ciudad, sea por inseguridad, falta de mantenimiento, desocupación y adicionalmente señalar como se esta cubriendo los rubros por alcúotas o similares en los casos que corresponda.

En consecuencia, solicité estimadas autoridades, se sirvan remitir a este Despacho un informe que contenga las acciones realizadas o a desarrollarse para brindar un uso adecuado a estos predios de propiedad municipal y además adjuntar los respaldos correspondientes.

Entre los predios visitados se encuentran:



Sandra Hidalgo Espinel
CONCEJAL METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0185-O

Quito, D.M., 22 de abril de 2024

- Casa de los 7 patios, predios: 518285, 518291, 518269, 518284, 518281, 518297, 518262, 518274, 518267, 518265, 518268. (Calle Rocafuerte entre Imbabura y Chimborazo).
- Casa de Camilo Ponce Enríquez, predios: 1307456, 1307434, 1307458, 1307451, 1307460, 1307450. (Calle Rocafuerte y Guayaquil).

Considerando que, hasta la suscripción del presente documento, no he recibido respuesta a mi requerimiento, realizo la PRIMERA INSISTENCIA y el respectivo llamado de atención por el incumplimiento al plazo establecido en la Resolución citada inicialmente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Sandra Victoria Hidalgo Espinel
CONCEJAL METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Steven Hector Proaño Corrales
Asesor del Despacho
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señora Psicóloga
Sandra Marcela Herrera Herrera
Asistente de Despacho
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

